



ADMINISTRACIÓN LOCAL
COMARCAS
COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

3799

ANUNCIO

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2020

De conformidad con lo dispuesto en la disposición final 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021, que modifica el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas y Régimen Interior, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Durante este plazo se admitirán alegaciones, reclamaciones y sugerencias referentes a dichos documentos.

Barbastro, 2 de septiembre de 2021. El Presidente, Daniel Gracia Andreu.